

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provinciales: 3 meses, ptas. 3,50  
 Extranjeras: 3 meses, ptas. 4,50

# Diario de Avisos

FRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
 AL ADMINISTRADOR  
 Art. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración:

JUAN BRAVO, NÚMERO 26



## EL PRESBITERO

# DON JOAQUÍN REDONDO GONZALO

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, CAPELLÁN DE LA REAL DE SAN MARCOS, PÁRROCO DE LA IGLESIA CATEDRAL DE SALAMANCA Y CASTRENSE DE ESTA PLAZA Y SU REGIÓN

HA FALLECIDO EN DICHA CAPITAL EL DÍA 11 DE MAYO DE 1903

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

El Abad y los señores Capitulares de la Real Capilla de San Marcos; el General, Comandante Militar de esta Plaza; el Coronel del Regimiento de Lanceros de Borbón; las hermanas, los sobrinos y la demás familia del finado,

Agradecerán á sus amigos que, en caridad, rueguen por él á Dios nuestro Señor.

## EL MENSAJE

Viene despertando natural interés, el mensaje de la Corona en la apertura de Cortes.

Refiriéndose á él, ha dicho el señor Silvela que será breve y sencillo, y se reducirá á un índice de los proyectos de ley que el gobierno se propone someter á la deliberación de las Cámaras.

El propósito nos parece laudable y responde de una manera cumplida á los deseos bien manifestados del país.

Pasaron ya para no volver aquellos mensajes, alarde de empachosa retórica, que se ocupaban de todo lo divino y humano, y servían de admirable pretexto para que nuestro parlamento se convirtiera en torneo de elocuencia, con lo cual confirmaba su fama la tribuna española, pero se perdía lastimosamente un tiempo precioso que hacia falta para resoluciones benéficas en favor de la industria y de la agricultura.

Hoy las circunstancias han variado notablemente.

La opinión se muestra harta de esa política vocinglera y romántica que nos ha llevado á todos los desastres, y ha sido la causa ocasional de todas nuestras desdichas, y pide procedimientos rápidos y sencillos para

administrar honradamente la hacienda pública, y levantar el crédito de la nación, y mejorar la condición actual del país contribuyente.

Bien hará, pues, el gobierno en dar pruebas de sobriedad y sencillez al redactar el programa parlamentario, porque ese puede ser un buen paso para llegar á la regeneración de nuestras costumbres políticas.

Si las oposiciones se inspiran en los mismos propósitos, la próxima legislatura puede ser de verdadero provecho para los intereses generales de la nación. Las futuras cortes darán con esta conducta un alto ejemplo de sensatez y cordura.

Pero si las oposiciones, por añejos resabios y por el afán de combatir al gobierno, se encargan de prolongar indefinidamente estos debates estériles; peor para ellas, por que la opinión censurará su conducta, y faltándoles tan poderoso auxiliar, tienen irremisiblemente perdida la partida.

Vea el gobierno cuánto le conviene proceder en este caso como aconseja la buena política y como reclaman los intereses del pueblo.

Menos retórica en las palabras, y más eficacia en los hechos.

Esto es lo que piden las circunstancias, y á este proceder de-

be acomodarse todo buen Gobierno.

## Cartas á un Sacristán.

XXII

Sr. D. Filemón Asenjo.

Estimado amigo: La «tonsura» juntamente con el «episcopado» y los siete órdenes enumerados en la carta anterior, forman los nueve grados que deben recorrerse para llegar á la cúspide del Orden, símbolo de los nuevos coros angélicos que constituyen la celestial jerarquía. (1)

Aun cuando siguen disputando algunos canonistas, la doctrina hoy generalmente admitida afirma que la tonsura (2) no es orden, sino solamente una preparación para recibir los órdenes. Sin embargo, tiene en la Iglesia muchísima antigüedad, remontándose algunos al tiempo de San Pedro, que quieren sea el primero que la confririó; pero la crítica ha rechazado semejante afirmación, y lo que presenta más probabilidades es que la tonsura se estableció en la Iglesia latina, después de los cuatro primeros siglos. Se puede conferir en cualquier lugar, día y hora.

No siendo los ordenados en número excesivo, la tonsura suele conferirse el mismo sábado de las temporadas, antes de la primera colecta. Es condición indispensable estar confirmado, (3) pues jamás podrá ser buen piloto quien antes no fué un experi-

(1) Ferraris, «Prompta Bibliotheca», art. «Ord.»  
 (2) Palabra derivada de «tondo-is-ere», trasquilar.  
 (3) Concil. Trid., sess. XXIII, cap. 4.

mentado y perfecto marino, en la nave de la Iglesia.

Arrodillados los tonsurandos, que deberán vestir sotana y llevar la sobrepelliz sobre el brazo izquierdo, el Sr. Obispo estando de pié y de espaldas al altar, puesto que á aquéllos y á todos los fieles va á dirigir la palabra, volviendo por ello la cara á los asistentes, considera que el Divino Agricultor, (1) lejos de abandonar el campo de su Iglesia, manda nuevos operarios que recojan la abundante mies (2); comienza alabando á Dios y pidiendo su ayuda para practicar como se debe esta ceremonia. Dice: «Sea bendito el nombre del Señor.—Por esto ahora y hasta el (fin del) siglo». «Nuestro auxilio (esté) en el nombre del Señor.—Que hizo el cielo y la tierra», responde la Iglesia.

El Pontífice exhorta á los fieles presentes que rueguen al Señor santifique á aquéllos que van á entrar en el clerical para que, con el tiempo, sean dignos ministros suyos. He aquí las palabras del Prelado:

«Pidamos, hermanos carísimos, á Jesucristo Señor nuestro, por estos sus siervos, que se apresuran á dejar la cabellera de sus cabezas por su amor, que les dé el Espíritu Santo, que conserve en ellos perpétuamente el hábito de religión, y defienda sus corazones de los impedimentos del mundo y deseos del siglo, para que así como se mudan en el aspecto, así les dé su diestra poderosa aumentos de virtud, y disipada toda ceguedad diabólica y humana, les abra los ojos y conceda la luz de la divina gracia para siempre; el que vive y reina con

(1) Joann., XV, 1.  
 (2) Luc., 3, 2.

Dios Padre en unidad del mismo Espíritu Santo Dios, por todos los siglos de los siglos.»

Siéntase el señor Obispo y los cantores comienzan la antifona «Tu eres, Señor el que sustituirás mi herencia», cantando á continuación el Salmo XV, «Conserva me, Domine.» Mientras, los tonsurandos se acercan al Prelado y estando de rodillas ante él, corta con las tijeras á cada uno la extremidad de los cabellos, en cuatro partes, á saber: en la frente, en el colodrillo, junto á la oreja derecha y junto á la izquierda, y luego corta también algunos pelos en la coronilla, dejándolos en la bandeja, diciéndole entre tanto cada uno con el Pontífice: «El Señor es la porción de mi herencia y de mi suerte; tú eres el que me restituirás mi heredad.»

El señor Obispo corta los pelos de la cabeza al clerical, para indicarle que debe apartar de sí todos los pensamientos de cosas vanas ó terrenas, viviendo crucificado para el mundo y haciendo resplandecer en todos sus actos la doctrina de Jesucristo; por eso al cortar el cabello el Prelado lo verifica formando una cruz que abraza toda la cabeza, que es donde principalmente reside el alma. El cabello cortado lo echan y nunca jamás se vuelve á poner en la cabeza: significa esto que una vez renunciado lo del mundo, ya nunca debemos volvernos á ocupar de las cosas caducas y terrenales. Donde se quita el cabello en mitad de la cabeza se abre después la corona, denotando que tiene preparada una de gloria, si de veras sigue á Jesucristo, después de renunciar á todo lo terreno. La corona afecta la forma de un círculo, que es la figura más perfecta

de la Geometría, significando que en el estado clerical se debe procurar siempre lo más perfecto. (1)

Después que el Pontífice ha cortado á todos el pelo en la forma dicha, quitada la mitra y nombre de pié porque va á orar en nombre de toda la Iglesia, vuelto hacia los tonsurados, pide al Señor derrame sobre ellos su gracia, recitando al efecto la siguiente oración: «Rogámoste, Dios Omnipotente, haz que estos tus siervos, que por nuestra mano se han dejado cortar la cabellera de sus cabezas por vuestro amor, permanezcan perpetuamente fieles en amaros, y los guardes sin mancha hasta la eternidad. Por Cristo nuestro Señor. Amén.»

Acto continuo se sienta el Sr. Obispo con la mitra puesta y los cantores, que representan á los ángeles, comienzan la antifona «Estos recibirán la bendición del Señor y la misericordia de Dios, Salvador suyo, porque esto es la progenie de los que buscan al Señor», y siguen cantando todo el Salmo XXIII, «Dominus est terra», donde el Real Profeta manifiesta quiénes son los que recibirán la bendición del Señor. Terminado el Salmo se repite la antifona; denotando con la repetición la doble inocencia que debe tener el tonsurado: de manos y de corazón; es decir, la exterior y la intensa, de cuerpo y de alma.

Dispón como gustes de tu afectísimo amigo y capellán, FRANCISCO SENDRA Y DOMÉNECH Cantimpalos 12 de Mayo de 1903.

### Una granizada

Desde el balcón de mi despacho veo caer con violencia y cual si lanzados fueran, por formidable máquina de guerra, millares de esféricos pedazos de hielo, que en breve espacio de tiempo cubren el suelo con blanco manto, apenas formado y ya deshecho.

Ese breve espacio de tiempo, esos minutos durante los cuales han descendido las congeladas gotas de agua, han sido suficientes sin embargo, para ocasionar irreparables daños.

Pobres flores de ayer nacidas, tan delicadas, tan lindas con vuestros vivos colores que resaltaban entre el espléndido verdor de las nuevas hojas, ya no seréis fecundadas; el sazornado fruto de que erais bello germen, no recompensará los solícitos cuidados y las fundadas esperanzas, que habías hecho concebir al convertir las rugosas y descarnadas ramas de los árboles en aéreos jardines, que deleitaban la vista y embalsamaban el ambiente con penetrantes aromas.

Quizá esos frutos fueran el único recurso, el solo caudal con que contaba poder sostener su hogar, en los crudos días de invierno, el pobre huerfano, siervo de la naturaleza que convirtiéndose algunas veces en madrastra paga con ingratiudades á sus más fieles servidores.

Tales entre otras fueron las reflexiones que sugeríame el golpear de los esféricos pedazos de hielo en los cristales del balcón de mi despacho. Lorenzo Martín. Sepúlveda 10 de Mayo 1903.

### A LOS MEDICOS

«La Gaceta» ha publicado un real decreto fechado en 5 del actual, cuya parte dispositiva que conviene conocer á los médicos, dice así:

Artículo primero. Queda derogado el real decreto de 13 de Agosto de 1894, que estableció provisionalmente el sistema de patentes voluntarias para el cobro de la contribución industrial, correspondiente á los Médicos y Médicos-Cirujanos.

Artículo segundo. Desde el próximo año de 1904 tributarán dichos Profesores en la forma que en general disponen el reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio de 28 de Mayo de 1896 y modificaciones posteriores, entendiéndose restablecidos en el «Cuadro de

(1) Claret, «El Colegio instruido», tomo segundo, pág. 42.

cuotas para las profesiones del orden civil, que contiene en su artículo cuarto los epígrafes y cuotas referentes á la clase médica que figuran en el mismo cuadro y tarifa, anejos al reglamento de la referida contribución de 11 de Abril de 1893.

## DON JOAQUIN REDONDO

En Salamanca ha fallecido este santo varón, venerable párroco de la Catedral de aquella ciudad, cuya muerte ha sido hondamente sentida por las extraordinarias condiciones de virtud y sabiduría que adornaban al inolvidable finado.

En vida se consagró por entero á ejercer con verdadera unción evangélica su apostólico ministerio.

Los pobres de Salamanca tenían un decidido y entusiasta protector en D. Joaquín Redondo, que destinaba la mayor parte de sus recursos al socorro de apremiantes necesidades y á enjuhar muchas lágrimas.

No olvidará tan pronto una gran parte de la juventud salmantina, las sabias y saludables enseñanzas recibidas de aquel insigne maestro de la iglesia, que hacia de la predicación un deber y sabia predicar en toda ocasión con el ejemplo.

Su biografía puede condensarse en muy pocas palabras: Vivió como un justo, y murió como un santo.

Salamanca ha sabido dar con motivo del entierro de D. Joaquín Redondo, un elocuente testimonio de la alta estima en que tenía sus singulares virtudes y su eludible talento.

Dios habrá llamado á su seno el alma del venerable sacerdote y ejemplarísimo párroco, y habrá dar resignación para soportar tan irreparable pérdida á su atribulada familia, á la cual enviamos el más sentido pésame, y muy especialmente á sus sobrinos, nuestros queridos amigos, el acudido comerciante madrileño D. Pedro Sanz Redondo, y el conocido industrial y concejal de este Ayuntamiento don Adrián Ramírez.

### En San Martín y Mudrián

Horrorosa tormenta.—Una chispa eléctrica.—Salvados por milagro.—Grandes destrozos.—Nube de piedra.—Media cosecha perdida.

Sobre la una de la tarde de ayer, descargó en este término una horrible tempestad de granizo y agua con mucha abundancia; y en una casa, en el Pinar de Losáñez, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Sexto, la cual hab taban los dos guardas, cayó una chispa eléctrica, destrozando por completo la casa, vajijas y víveres que en ella existían, siendo milagroso que no ocurrieran desgracias personales, porque estando uno de los guardas comiendo con su familia, cayó la chispa encima de la mesa, habiendo antes destrozado el tejado y el techo, pasándose después á las habitaciones del otro guarda, donde estaban la madre política, su mujer y seis de familia y una de éstas enferma, recorriendo toda la casa, y destruyendo cuanto en ella existía.

A la niña enferma la quitó la ropa de la cama y arrancó de la cabecera el retrato de una imagen que allí había, abriendo en la pared un agujero y dejando á la niña sin ninguna lesión.

Entró en las habitaciones reservadas en las que hizo lo mismo que en las demás, desapareciendo la chispa en aquellas.

No ha habido más desgracias que lamentar, que unas quemaduras leves y un golpe de una puerta que arrancó la chispa é hirió á la abuela como así mismo una quemadura que sufrió en un pié, y una de las nietas otra quemadura.

A las voces de auxilio acudieron unos vecinos de este pueblo que estaban próximos arando, y enterados de lo ocurrido, con toda la rapidez posible trajeron la noticia.

Todo el vecindario acudió en auxilio suyo, yendo muchos carros y gran número de personas para traer los muebles y las familias, porque los guardas gozan de muchas simpatías y buenas relaciones entre estos vecinos, los cuales con gran satisfacción vieron que en medio de un peligro tan grande, pues alrededor de la casa están destrozados diez pinos por chispas eléctricas, no hubiera habido desgracias personales.

La tempestad arrojó con gran furia un terrible pedrisco, que asoló la mitad del término municipal, conocido por «la parte de abajo», destruyendo completamente los sembrados de centeno, cebada y algarroba, ya muy comprometidos á causa de las últimas heladas, quedando las demás siembras en estado deplorable.

ESCORIAL. 13 Mayo 1903.

## LA POLÍTICA AL DIA

Mañana, no obstante ser día festivo, se reunirá la Junta de la escuadra, tomando posesión de la presidencia el almirante Beránger.

En esta reunión se tratará del aspecto económico del proyecto de escuadra.

A propósito de este importante particular, atribuyense al señor Sánchez de Toca las siguientes palabras: «Estoy seguro de que, dado el giro que se propone dar al asunto, el elemento contribuyente pasará mejor por un presupuesto de 1.300 millones que por los mil que hoy soporta, con la ventaja de resolver en diez años un problema que el emperador de Alemania se propuso llevar á cabo en veinte.»

Acercá de algunos de los proyectos de ley que el señor Sánchez de Toca habrá de someter á la deliberación de las Cortes, habló ayer mañana con el ministro de Marina el general Carvera, jefe del Estado Mayor de la Armada.

Terminadas las negociaciones, se ha cubierto con fondos españoles el empréstito á favor del imperio marroquí, de 10 millones de pesetas, que es la parte correspondiente á nuestros banqueros en el empréstito internacional.

De «La Epoca» de anoche: «El Sr. ministro de Hacienda ha iniciado una enérgica campaña administrativa para normalizar los servicios, fomentar la recaudación y corregir las faltas que se cometan. A estas necesidades han obedecido las traslaciones de delegados de Hacienda y las visitas de inspección dispuestas, porque si bien el Sr. Rodríguez Sampedro tiene el propósito de no hacer ninguna cesantía injustificada, en cambio será inexorable con los empleados que falten á sus deberes.»

La sección quinta del Consejo de Instrucción pública, reunida ayer bajo la presidencia del Sr. García Alix, para dar dictamen acerca de la instancia de los estudiantes de Medicina pidiendo no se les obligue al pago de los derechos de examen de las especialidades médicas á los que no lo sufrán, por ser voluntaria la presentación al mismo, acordó informar que, puesto que de real orden se declaró voluntario el estudio de las Especialidades, debe eximirse del pago de matrícula y exámen á los alumnos no oficiales y del exámen á los oficiales que no se examinen.

Al mismo tiempo acordó la sección pedir al ministro se restablezca en toda su integridad para lo sucesivo el decreto por el que se ordenó el estudio obligatorio de las referidas Especialidades.

—La reunión que las mayorías parlamentarias han de celebrar en la Presidencia del Consejo de ministros antes de la apertura de las nuevas Cortes se verificará el sábado próximo, á las diez de la noche.

Según antigua costumbre, no se han hecho invitaciones personales.

—De las actas que se han recibido en el Congreso hay 184 limpias y 219 con protestas.

—El Sr. Salmerón estuvo ayer tarde en el Congreso en busca de una estadística de votos obtenidos por sus correligionarios de algunas localidades.

Según manifestó el jefe de los republicanos; «habrá que hilar delgado en el exámen y discusión de actas.»

—El Gobierno, al decir de algunos ministeriales, se propone que las sesiones de Cortes duren el mayor tiempo posible, reduciendo considerablemente las vacaciones veraniegas.

—Decía anoche que preocupa seriamente al Gobierno el hecho de que la mayoría de los diputados aictos traen las actas con protestas, lo cual producirá, como consecuencia, el que se constituya el Congreso con una mayoría muy escasa, y, por consiguiente, con grave peligro de sufrir el Ministerio algún contratiempo en las primeras votaciones.

Durante la noche última no ha circulado ninguna noticia referente á la situación en que se encuentra aquella plaza marroquí.

## De Sepúlveda

Conducción de aguas potables

El ayuntamiento y vecinos de Sepúlveda, cumpliendo una cláusula del testamento del finado Excmo. señor Conde de Sepúlveda, de eterna recordación para la provincia de Segovia, ha entablado el expediente para conducción de aguas potables á dicha villa, la cual hoy se surte de tan precioso líquido en el río Casilla teniendo para ello los vecinos que recorrer con caballerías ó con cantaros llevados á brazo una distancia de medio kilómetro y salvar una pendiente acentuadísima de cien metros.

Hecho el proyecto de conducción y analizadas las aguas, será el punto de toma de estas en la fuente que llaman «El Caldero», la cual se halla en terreno de propios del término municipal, á 12 metros de la ribera del Casilla, proponiéndose aprovechar con el indicado objeto en la citada fuente que arroja un caudal de 420 litros por minuto, 2 litros por segundo.

Al proyecto acompaña un informe de los farmacéuticos de aquella localidad señores Montalbán y Arambarri, que certifica la pureza y salubridad de las aguas que se intentan aprovechar.

Las obras de conducción se harán por cuenta de un importante legado que con ese objeto dejó el Excelentísimo Sr. D. Atanasio Oñate, primer conde de Sepúlveda.

### EXAMENES EN LA Academia de Artillería.

Hoy han dado principio los actos de presentación y reconocimiento de los aspirantes á ingreso en esta Academia; verificándose los exámenes en los días siguientes incluso los festivos á excepción del de la Ascensión y del Corpus.

La presentación tendrá lugar en la Secretaría de esta Academia á las 8 y 30, llevándose á cabo seguidamente en la Enfermería el reconocimiento facultativo por los Médicos de servicio, y acto continuo los aspirantes que no resulten inútiles verificarán en la Caja el pago de los derechos de exámen.

El del segundo ejercicio tendrá lugar en la clase número 5, empezando cada día á las 8 y 30: los del primer y tercer ejercicio se verificarán respectivamente en las clases de Dibujo y número 6, desde las 15 en los días de trabajo y desde las 8 y 30 los días festivos.

Los Tribunales serán los siguientes: Primer ejercicio.—Comandante, don Rafael Sierra; Capitán, don Angel Sánchez de Toledo; Capitán, don Fernando Pardo; Capitán, don Carlos Sánchez Pastorfilo; Primer Teniente, don Tomás González.

Suplentes.—Primer Teniente, don Julio García Sastre. Segundo ejercicio.—Comandante, don Evaristo Montenegro; Capitán, don Atanasio Torres; Capitán, don Alejandro Moreno Guerra; Capitán, don Andrés Rivadulla; Primer Teniente, don Jesualdo M. Vivas.

Suplentes.—Comandante, don León Martín Peinado; Capitán, don Esteban Rovira. Tercer ejercicio.—Comandante, don Enrique Bendito; Capitán, señor don José Iriarte; Capitán, don José Sánchez Sotillos; Capitán, don Germán Menacho; Primer Teniente D. Valentín Berenguer.

Suplentes.—Comandante señor don José de Lossada, Conde de Casa-Canterac; Capitán, don Luis García Lavagá; Primer Teniente, don Mariano Roca.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

La vista de hoy. En la vista de causa, ayer tarde acabada, instruida por hurto contra cuatro empleados en la estación del ferrocarril, sostuvo el Teniente fiscal, señor Moreno de Castro, sus conclusiones provisionales, solicitando los defensores la absolución de sus defendidos.

Por la fiscalía se han hecho hoy las siguientes: Pena de cuatro meses y un día de

arresto mayor, accesorias y costas para Aniceto Sanz Pérez, vecino de Sepúlveda, procesado por hurto.

Además abonará 2'50 pesetas de indemnización á Juan Reyes, domiciliado en el caserío de Bálamos, del término de Uruñías.

Pena de 2 meses y 1 día, accesorias y costas para Juan Magdaleno, Hermenegildo Suárez Sancho, vecinos de Cuéllar, también procesados por hurto, quienes abonarán 2 pesetas á la junta provincial de Beneficencia, por vía de indemnización.

Sentencia. Por el tribunal se ha dictado la siguiente:

Se absuelve á Dionisio y Francisco Alvarez Delgado y Norberto Harranz Tardón, vecinos de Aldea del Rey, quienes fueron procesados por desobediencia á la autoridad del juez municipal de dicho pueblo.

## NOTICIAS

En la Iglesia de los Jerónimos de Madrid, ha recibido hoy las aguas bautismales, de manos del Maestrescuela de esta Catedral M. I. Sr. D. Gaspar de Andrés, una hija de nuestro buen amigo don Wenceslao Delgado, secretario del Consejo de la Arrendataria de Tabacos.

Tanto á los padres de la recién cristianada como á su abuelo, nuestro ilustre paisano, D. Eleuterio Delgado, reiteramos el más cumplido parablén.

Ayer tarde se reunió la junta provincial de Instrucción pública y esta tarde también se reune con objeto de acordar definitivamente, la forma de realizar el proyecto del gobernador Sr. Silvela, para celebración del concurso de escolares más aplicados que asisten á las escuelas públicas de la provincia.

Daremos cuenta de tan importantes acuerdos.

Se ha verificado en Barcelona el enlace de la bella y elegante señorita Ana Rexach y Pascual, perteneciente á una distinguida familia de aquella población, con el ilustrado catedrático del Instituto de Figueras, D. Domingo Saenz, hermano de nuestro buen amigo y asiduo colaborador del DIARIO DE AVISOS en Barcelona, D. Pablo Sáenz.

Desearnos á la feliz pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

Hoy ha autorizado la Alcaldía la fijación al público de los carteles anunciadores de la corrida de novillos que se ha de verificar el día de la Ascensión en esta plaza de toros.

La denuncia falsa de que nos ocupamos ayer en las notas de la Audiencia, fué hecha á la guardia civil del puesto de esta capital por el residente en la misma, Damián Magide, barquillero, natural de Orense, de 15 años.

Dijo que le habian robado en la noche del 10 junto al arroyo de la Franciela 14 pesetas, dos hombres que le amenazaron con navajas, manifestando luego ser falsa la denuncia y que las 14 pesetas las había perdido en las inmediaciones del pueblo de Sangarola.

Como dijimos, entiende en el asunto el juzgado de Instrucción.

Mañana se celebra en el cercao pueblo de Valseca la romería de San Isidro á la cual suele concurrir mucha gente de Segovia.

### Detalles de una muerte

El pastor Lucio, que falleció en el molino El Cantón, del término de Santo Domingo de Piron, —hecho del cual dimos ayer cuenta á los lectores,—parece llevaba ya algún tiempo enfermo, resultando del reconocimiento facultativo haber fallecido de muerte natural, según también dijimos ayer.

De dicho pastor sólo se sabe que era natural de Ahúñia, soltero, de 25 años, y además era jorobado, cojo y manco.

Por la Alcaldía han sido impuestas hoy multas de dos pesetas á varios individuos cuyos ganados pastaban sin la correspondiente autorización en terrenos de propios.

### Robo de ganado

Como presunto autor del robo, verificado en distintas fechas, de reses lanaras á los vecinos de Cerezo de Abajo y Santo Tomé del Puerto, Francisco Díez, José Martín y Vicente San Andrés ha sido puesto á disposición del juzgado de dicho Cerezo, el también vecino de ese pueblo, Vicente Martín Alvarez, natural de Saquillo, de oficio tejero, de 28 años. Las reses sustraídas fueron cinco, las

cuales dicen se fué comiendo el Martín Alvarez, dejando sólo los huesos, algunos de los cuales se ocuparon como piezas de poyición.

Toma de posesión

Con la solemnidad propia de estos casos, ha tomado hoy posesión de la parroquia de Santa Bárbara nuestro respetable amigo, el ilustrado y virtuoso presbítero D. Benito de Frutos Gómez, Vice-Rector del Seminario.

A la ceremonia asistió una numerosa concurrencia, dando ésta prueba de simpatía al nuevo párroco.

Después de la toma de posesión, los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Reciba el señor de Frutos y Gómez nuestra enhorabuena más cordial.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Mañana se reunirá el gremio de carpinteros para tratar con la comisión de festejos de la construcción de los cajones que han de instalarse en la feria.

La guardia civil del puesto de San Rafael, por denuncia de D. Maximino Calvo, residente en el mismo punto, ha puesto á disposición del juzgado del Espinar á Pedro Criado, sirviente de un molino enclavado en el mismo término, por sorprenderle vendiendo en aquella localidad, pan falto de peso, habiéndosele ocupado 20 panes.

Anoche no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento, por no reunirse número suficiente de señores concejales.

Se celebrará mañana en segunda citación.

Hasta la fecha no han dado resultado las activas pesquisas que practica la guardia civil de Hontalbilla, en averiguación del autor ó autores de los robos verificadas en Olombrada, en la noche del 9 del actual, hecho del cual dimos cuenta detallada en nuestro número de anteaer.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscrito un nacimiento. En diez días no se ha registrado defunción alguna.

A la cárcel

Ayer tarde ingresó en la cárcel, por orden del señor Juez de Instrucción, la trapera Patricia del Barrio, casada con Antonio Lorenzo, y no Francisca del Val, como ella nos dijo al interrogarla; cuya mujer robó un baul—según indicamos ayer—á doña Dolores García Pinada, hermana política de D. Domingo Palacios, y la cual llegará á Segovia, procedente de Burgos, en el tren mixto de la madrugada.

Al ser recobrado el baul por el cabo de policía, Mariano García, quien hizo un excelente servicio, en el que le ayudó el cochero del coche correo de la Estación, conocido por Salvete, no advirtió dicha señora cuando le mostraron el baul en la Inspección, faltase nada de lo que en él había guardado.

Más vale así.

Ayer tomó posesión del curato de Madrona, el distinguido presbítero don Andrés Barba.

Al acto asistieron entre otras significadas personas, don Mariano de Frutos, párroco de San Millán y el coadjutor don Clemente Sierra.

Felicitemos al señor Barba.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y Provisiones, primer Capitán del mismo.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador Militar interior, Montemayor.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y assimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101.

EN MOZONCILLO

Tiene lugar en estos días un acontecimiento de grandísima importancia para la educación religiosa y moral de sus habitantes.

El día dos del corriente mes, llegó á éste, su pueblo natal, el Reverendo Padre Monjas, de la Congregación de San Agustín, quien, aunque joven goza de justa fama como orador sagrado y persona ilustradísima, habiendo ejercido su penoso ministerio por espacio de varios años en nuestras perdidas colonias de Cuba y Filipinas, con una abnegación y heroísmo sin límites.

Noticioso este honrado vecindario, de la venida de tan ilustrado y honroso huésped, salió en masa á recibirle respetuosamente, dirigiéndose luego al Templo donde el ilustre y heróico misionero saludó afable y cariñoso á todos manifestando que los días que permaneciese entre ellos habíalos de destinar en provecho de las almas, teniendo al efecto correlativas misiones durante nueve días, coadyuvando tambien los celosos é ilustrados párroco y coadjutor.

Los ejercicios han resultado brillantísimos, pues el Padre Monjas, muy conocido por sus brillantes dotes en toda España y muy especialmente en Madrid es un orador muy distinguido y verdadero artista de la palabra. Sus oraciones ó discursos sagrados constituyen cada uno de por sí una obra bella en grado sublime, pues conmueve, convence y deleita. Ha tratado los puntos más culminantes y oportunos de la Religión Cristiana con una vocación y maestría admirables.

Ha terminado la Misión con la confesión y sagrada Comunión de jóvenes y mayoría de personas, á pesar de tener reciente el cumplimiento Pascual.

Las gentes han asistido con fervor, llenándose el templo con muchos forasteros, atraídos por la fama del orador. Tal acontecimiento en la historia de este afortunado pueblo, que cuenta hoy en su seno á tan esclarecido hijo, jamás se borrarí de su memoria, dando mil gracias á Dios por tan gran favor y rogándole por la salud de tan sabio y virtuoso Padre de almas, para que siga esparciendo la luz de nuestra Sacrosanta Religión, en favor de la humanidad y en particular de este venturoso pueblo. —El Corresponsal. 10 de Mayo de 1903.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de «La Burgalesa», é todos los que padecen

can de Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia, los días 28 y 29 del actual, en el Hotel de «La Burgalesa».

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otros que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14, 5 tarde.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Silvela en su discurso, se ocupó del resultado de las elecciones de senadores.

Se ocupó también del conflicto del arsenal de la Carraca por el despido de obreros y de la agitación en el presidio de la Coruña, agitación que alienta Mamed Casanova que está allí recluido.

A este asunto le quita importancia el Sr. Silvela, diciendo que las noticias que circulan por la prensa son exageradas.

Dió cuenta también de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer.

Respecto á los sucesos de Marruecos dijo que la situación se había agravado hasta el punto de que el Gobierno había dispuesto el envío del crucero «Infanta Isabel» á las aguas de Tetuán.

Dicho buque lleva la misión de recoger á los súbditos franceses, pues no teniendo allí Francia barco alguno, así lo ha solicitado de nuestro gobierno.

Por último, se dió conocimiento al Rey del proyecto de Mensaje que se ha de dirigir á las Cortes.

S. M. aprobó el documento. Después del Consejo, los ministros pasaron á saludar á la princesa y á la infanta.

Hablando con Silvela

El Sr. Silvela hablando con los periodistas ha desmentido los rumores de crisis que circulaban estos días.

Varios representantes de periódicos le preguntaron si era cierto que se venían haciendo por el gobierno trabajos para atraerse al Sr. Romero Robledo.

El presidente del Consejo contestó que todo lo que fuera sumar eleme tos, le parecía bien, dando á entender de este modo que había algún fundamento en esto que se dá como seguro.

También con los periodistas se ocupó del penal de Coruña, diciendo lo mismo que en el Consejo.

Agregó que el Gobierno nada había tenido que ver en el empréstito de 10.000.000 de pesetas hecho por los banqueros españoles al gobierno marroquí.

El directorio liberal

Han llegado á Madrid los señores Moret y Conde de Romanones.

En la estación los esperaban muchos amigos.

Va á reunirse el disectorio liberal.

De Marruecos

Telegramas de Tánger que se reciben en Londres dicen que las kabilas que sitian á Tetuán se atribuyen la victoria que se achaca á los que defienden la plaza.

La situación allí se hace muy difícil y continúa el tiroteo con mucha insistencia por ambas partes.

Trece buques de guerra ingleses se dirigen hacia el rio Martín en Marruecos. Esta noticia ha causado sensación.

Todos creen que si llegan á tiempo los 8.000 hombres que el Sultán manda en socorro de Tetuán arrollarán á los partidarios del Roguí y se salvará la plaza.

Aquí, en Madrid, es asunto preferente en las conversaciones la situación de Marruecos y la intervención ó actitud de España en este conflicto.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Amortizable, Acciones de Tabacos) and Price (75'80, 96'95, 484'50, 430'00)

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location (Paris, Londres) and Price (36'25, 00'00)

BERMUDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 14

Table with 2 columns: Commodity (Trigo, Algarrobas, Centeno, Cebada) and Price (47 reales, 32 reales, 31 reales, 31 reales)

Table with 2 columns: Commodity (Harina patente, 1º, 2º) and Price (saco de 100 kilos 40 pts, 37, 34)

Table with 2 columns: Commodity (Harina de trigo, 1º, 2º, 3º, algarrobas) and Price (saco de 100 kilos 37 pts, 34, 80, 92, 20)

ABONOS MINERALES

PÍDANSE DETALLES Y PRECIOS

VACANI Y SAN SEBASTIAN

Barrin calle Barrena 18, Bilbao

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales; 6 ídem, 48 ídem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (físicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrías (acédtas), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insipida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales; ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Julián Fuentetaja, Avila, y casa del autor, Casas Reales, 10, SANTIAGO.

SALVADOS

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas. > 2.ª > > > 40 > 6 > > 3.ª > > > 30 > 4 >

Barcelona 13

Por ferrocarril entraron 62 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Cáceres á 44.

De Olmedo á 47.

Trigo de Villanueva á 44

De Ariza á 46.

Trigo de Du.ñas á 46.

El corresponsal.

Pasatiempos.

ADIVINANZA

Una serpiente feroz y ligera que nunca se aparta de su madriguera y que movida en su prisión a muchos les causa su perdición.

(La solución mañana)

(Solución al enigma de ayer): ROMERO

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 15

San Isidro Labrador, patrón de Madrid, y San Torouato.

CULTOS

En las Religiosas de la Encarnación, novenario en honor de Santa Rita de Casia.

Empezarán estos cultos á las seis de la tarde, consistiendo en Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Novena, Gozos y Antifona de la Santa.

Profesora de piano.

Acaba de llegar una notable. Da lecciones por las casas.

Se informará en esta Administración.

CASAS DE RECREO

En la ciudad de Arévalo (provincia de Avila), cuyo clima y condiciones de salubridad está hoy reputado por las eminencias médicas como el mejor punto de España para la estación del estío, se alquilan dos magníficos hoteles con todas las comodidades que pueden desearse, enclavados en los sitios más estratégicos de la población entre frondosos bosques de pinos, con abundantes aguas y con vistas á los cuatro aires, ya con muebles ó sin ellos, haciendo más bien que hotel de recreo morada regia, por sus construcciones y panorama brillante que se descubre.

Quien los desee, puede dirigirse á su dueño en dicha ciudad, D. Antonio Redondo Pérez, quien facilitará cuantos datos se le pidan.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

# REGALO

A todas las niñas de primera comunión que se retraten en casa de **MON- TES**, se las regalará un precioso objeto, recuerdo del acto.  
**FOTOGRAFÍA DE MONTES, VICTORIA, 11**

**Perfumería Orquídea**  
DE  
**ISIDORO RUIZ**  
10, CARMEN, 10 (Junto a la Iglesia)  
—MADRID—

Esta Perfumería, que de día en día se pone más en moda y con los artículos más selectos del extranjero, hoy abraza desde lo más barato a lo de más alto precio de la misma. Hay jabones desde veinticinco céntimos la pastilla, hasta veinte pesetas, y frascos de esencias, desde una a mil pesetas y así sucesivamente con los demás artículos.

No reparen en el esplendor del establecimiento, puesto que hay artículos para todas las fortunas, desde la más modesta hasta la más elevada.

Se recomienda el Rocio del Rosal desde la más tierna infancia en competencia con todas las cremas.

Est. 1782.

Quando Ud. necesite tomar una Pildora, tome las

**PÍLDORAS BRANDRETH**

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corrijen la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicio- impura de la sangre.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

Única oficina en España J. URIACH & C. BARCELONA.



**La Segoviana.**

**ANGEL SANCHEZ Y COMPAÑIA**  
7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,  
Esquina a la de San Cristóbal.—MADRID

Altas novedades en confecciones para señoras.  
Sederia, laneria y mantillas de todas clases.  
Especialidad en trajes para novias.  
Boas de gasa, abrigos de glase, piel de seda y otros mil artículos imposibles de enumerar.

No confundirse  
7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,  
ESQUINA A LA DE SAN CRISTÓBAL  
MADRID

**Posada de San Antonio.**

SE SIRVEN comidas por raciones a precios económicos. VINO de Valdepeñas.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS.  
DE  
**JUAN ENCINAS SANTOS,**  
19, CAVA ALTA, 19  
MADRID

ESPACIOSOS locales para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérsela a sus paisanos, amigos y al público en general que visite la Corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

NO CONFUNDIRSE  
**POSADA DE SAN ANTONIO**  
19, CAVA ALTA, 19,  
MADRID

Invitación para participar a la próxima

## GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa **MARCOS 11.306.390** ó sean aproximadamente **PESETAS 19.000.000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000 en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta, a 90.000, y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos, &c.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Junio de 1903

**VALENTÍN Y CIA.**  
HAMBURGO (Alemania.)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

**NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA**

Fábrica de paraguas, abanicos y sombrillas

DE  
**MIGUEL CALLEJO Y GIL**  
Calle del Pez número 13.—MADRID

Gran surtido en sombrillas, paraguas, abanicos y bastones a precios económicos.  
Se arreglan paraguas, abanicos y sombrillas.

NO CONFUNDIRSE: Calle del Pez número 13  
MADRID

**Se necesitan**

una cocinera que sepa su obligación, y una niñera.

Darán razón en la Administración de este periódico.

**Tapabocas**

Del balcón de la calle de la Herrería, número 3, se cayó días pasados un tapabocas.

Al que lo entregue en esta Administración se le gratificará.

**HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.**

**NESTLÉ**

**MATIAS LOPEZ**  
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

**LA ASTURIANA**

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1  
SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones a precios de mina.

Maderas, tabla machiabrada para entarimado, tablonas rodapiés, cubra ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales a los de la Compañía de Maderas.